



Universidad de Nariño
TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS



La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

TALLERES DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA POR FACULTADES

**COMITÉ COORDINADOR DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

Pasto, Marzo de 2015

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

DIRECTIVAS INSTITUCIONALES

CARLOS EUGENIO SOLARTE PORTILLA

Rector

JORGE NELSON LÓPEZ MACÍAS

Secretario General

MARTHA SOFÍA GONZALES INSUASTI

Vicerrectora Académica

CARLOS OMAR OJEDA

Vicerrector Administrativo

JESÚS ALIRIO BASTIDAS ARTEAGA

Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCÍA

Director Oficina de Planeación

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

**COMITÉ COORDINADOR DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI

Vicerrectora Académica

JESÚS ALIRIO BASTIDAS ARTEAGA

Vicerrector de Investigaciones Posgrados y Relaciones Internacionales

CARLOS OMAR OJEDA

Vicerrector Administrativo

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCÍA

Director de la Oficina de Planeación y Desarrollo

EDUARDO DELIO GÓMEZ LÓPEZ

Asesor de Desarrollo Académico

JAIME HERNÁN CABRERA ERASO

Coordinador de Autoevaluación y Acreditación Institucional

JAVIER CAICEDO ZAMBRANO

Secretario Técnico de Autoevaluación y Acreditación Institucional

ROBERTO RENÉ RAMÍREZ BRAVO

Representante de los Decanos y Directores del Área de Ciencias Humanas

JORGE FERNANDO NAVIA

**Representante de los Decanos y Directores del Área de Ciencias de la Salud, Exactas,
Naturales, y Técnicas**

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

PEDRO PABLO RIVAS

Representante de Coordinadores de los Programas de Postgrado

ISABEL GOYES MORENO

Representante de Directores de Centros de Investigación

ESPERANZA AGUILAR MARTINEZ

**Docente representante de los Programas Acreditados y en Proceso de Acreditación del
Área de Ciencias Humanas**

FRANCISCO TORRES MARTÍNEZ

**Docente representante de los Programas Acreditados y en Proceso de Acreditación del
Área de Ciencias de la Salud, Exactas, Naturales y Técnicas**

JOSÉ ERLING ESCOBAR

Coordinador Universidad de Nariño -Tumaco

DANIEL ALEJANDRO MOLINA

Representante estudiantil

GABRIELA PANTOJA TRUJILLO

Representante estudiantil

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

COMITÉ OPERATIVO

JAIME HERNÁN CABRERA ERASO

Coordinador de Autoevaluación y Acreditación Institucional

JAVIER CAICEDO ZAMBRANO

Secretario Técnico de Autoevaluación y Acreditación Institucional

ESPERANZA AGUILAR MARTÍNEZ

**Docente representante de Programas Acreditados y en proceso de acreditación del
Área de Ciencias Humanas**

FRANCISCO TORRES MARTÍNEZ

**Docente representante de Programas Acreditados y en proceso de acreditación del
Área de Ciencias de la Salud, Exactas, Naturales y Técnicas**

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

GRUPO DE APOYO

LUIS ALFONSO CAICEDO

Director Técnico Unidad de Televisión

LUIS OBEYMAR ESTRADA

Docente Departamento de Sistemas

SANDRA MILENA ORDOÑEZ CERÓN

Ingeniera de Sistemas

SANDRA DELGADO MUÑOZ

Licenciada en Informática

JUAN GABRIEL LASSO

Docente del Departamento de Diseño

GERMÁN ARTURO INSUASTY

Docente del Departamento de Diseño

JAIRO ORDÓÑEZ

Diseñador Unidad de Televisión

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

DECANOS

GERMÁN BENAVIDES PONCE
Facultad de Ciencias Humanas

ROBERTO RAMÍREZ BRAVO
Facultad de Educación

LEONARDO A. ENRÍQUEZ MARTÍNEZ
Facultad de Derecho

JESÚS HUMBERTO MARTÍNEZ BETANCOURT
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

GERARDO HERNANDO SÁNCHEZ DELGADO
Facultad de Artes

JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Facultad de Ciencias Agrícolas

JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ BENAVIDES
Facultad Ciencias Pecuarias

DIEGO FERNANDO MEJÍA ESPAÑA
Facultad de Ingeniería Agroindustrial

NELSON ANTONIO JARAMILLO ENRÍQUEZ
Facultad de Ingeniería

HERNÁN ABDÓN GARCÍA
Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

SONIA MARÍA GÓMEZ ERASO
Facultad de Ciencias Ciencias de la Salud

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

BOLÍVAR LAGOS FIGUEROA
Director Departamento de Salud Animal

WILMER RENÉ SANGUINO
Director Departamento de Recursos Hidrobiológicos

LUIS ERNESTO VITERI SARASTI
Departamento de Producción y Procesamiento Animal

HUGO FERNEY LEONEL
Director Departamento de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales

ORLANDO EDMUNDO BENAVIDES BENAVIDES
Departamento de Producción y Sanidad Vegetal

SAULO MOSQUERA LÓPEZ
Director Departamento de Matemáticas y Estadística

ÁLVARO PAZOS MONCAYO
Director Departamento de Biología

SONIA XIMENA DELGADO JOJOA
Departamento de Química

LUIS APRHANIO PORTILLA
Departamento de Física

MANUEL ENRIQUE MARTÍNEZ RIASCOS
Departamento de Humanidades y Filosofía

RICARDO OVIEDO ARÉVALO
Departamento de Sociología

MARÍA ELENA ERAZO CORAL

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

Departamento de Ciencias Sociales

SANDRA LILIANA CÁRDENAS HERRERA
Departamento de Psicología

EDMUNDO MORA GUERRERO
Director Departamento de Lingüística e Idiomas

FRANCISCO JAVIER MORA CÓRDOBA
Director Departamento de Geografía

MARCO ANTONIO BURGOS FLÓREZ
Director Departamento de Economía

LUIS ALBERTO SARASTY
Director Departamento de Administración de Empresas

JORGE GUIDO PANTOJA RODRÍGUEZ
Director (E) Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo

GUILLERMO MUÑOZ RICAURTE
Director Departamento de Ingeniería Civil

MANUEL ERNESTO BOLAÑOS GONZALES
Director Departamento de Sistemas

EDGARDO JAVIER REVELO FUELAGÁN
Departamento de Electrónica

JAIME PINEDA ARTEAGA
Departamento de Diseño

CARLOS ROBERTO MUÑOZ
Departamento de Música

JORGE ENRIQUE WHITE
Departamento de Artes Visuales

PABLO LONDOÑO BORDA
Departamento de Arquitectura

MARTHA ISABEL URDANIVIA
Departamento de Promoción de la Salud

SÍNTESIS DE TALLERES CON FACULTADES

PRESENTACIÓN

Con el aval del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), expedido el pasado 6 de agosto de 2014, la Universidad de Nariño fue autorizada para iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional. Considerando la importancia que este reviste para el futuro de la región y la comunidad universitaria, el Honorable Consejo Superior asumió autónoma y voluntariamente la autoevaluación institucional a través del Acuerdo 099 de octubre 27 de 2014. Así mismo, mediante el acuerdo 059 de 25 de agosto del 2014 se modificó el Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional creado por el Acuerdo 011 del 5 de febrero de 2003, y a su vez, se reglamentó la conformación del Comité Coordinador de Autoevaluación y Acreditación Institucional, que liderará el proceso de autoevaluación institucional con la participación de la comunidad universitaria.

En concordancia con lo anterior, y con el fin de contar con la participación activa de las facultades y departamentos, se estimó conveniente analizar de forma previa algunos aspectos referentes al proceso de autoevaluación institucional; para este propósito, los días 14 al 20 de enero de 2015, los profesores de Tiempo Completo de la Universidad de Nariño, agrupados por facultades y, trabajando en la modalidad de taller, analizaron, discutieron¹ y respondieron preguntas que formuló el Comité Coordinador de Autoevaluación y Acreditación Institucional. Concretamente, se trabajaron los siguientes talleres:

Taller No. 1: Cultura de la autoevaluación

1. ¿Cuál es el concepto que tiene acerca de autoevaluación y de autorregulación en su Facultad?

¹ Los resultados de los talleres desarrollados por las facultades produjeron 163 páginas, las cuales se sintetiza en el presente documento.

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

2. ¿Cómo se practica la concepción de autoevaluación y de autorregulación y cómo se evidencia esta práctica?
3. ¿Qué se sugiere para mejorar o crear la cultura de la autoevaluación y autorregulación en la Facultad?

Taller No. 2: Proyecto Educativo Institucional

1. ¿En qué momentos la Facultad ha realizado discusiones colectivas sobre el Proyecto Educativo Institucional –PEI–?
2. ¿Cómo se ha desarrollado el PEI en los programas y qué evidencias tiene?
3. ¿Qué sugerencias formulan para una mayor apropiación y desarrollo del PEI?

Taller No.3: Cultura de la planeación

1. ¿Cuál es el concepto que tiene acerca de la planeación y planificación en la Facultad?
2. ¿Cómo se practica la planeación y planificación en lo académico, administrativo y financiero; cómo se evidencia esta práctica en los programas académicos en la Facultad?
3. ¿Qué se sugiere para mejorar o crear la cultura de la planeación y la planificación en la Facultad?

Taller No.4: Investigación formativa por facultad

1. ¿Cuál es la concepción de Investigación Formativa que tiene la Facultad?
2. ¿Cómo se desarrolla la investigación formativa en la Facultad, y cuáles son las evidencias?
3. ¿Cuáles son las sugerencias para apropiar y fortalecer la investigación formativa en la Facultad?

Taller No.5: Visibilidad Nacional e Internacional

1. ¿Cuál es la concepción de visibilidad nacional e internacional que se tiene en la facultad?

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

2. ¿Cómo se desarrolla la visibilidad nacional e internacional en la facultad y cuáles son las evidencias?
3. ¿Cuáles son las sugerencias para apropiar y mejorar la visibilidad nacional e internacional en la facultad?

En los informes que presentaron las facultades, se evidencia mucho compromiso y responsabilidad para la elaboración de las respuestas a las preguntas formuladas en cada uno de dichos talleres.

En un intento por recoger los aportes realizados por las facultades en 163 páginas, se realizó una tabla, en la cual se consignó, en forma resumida, los aspectos centrales de cada respuesta presentada sobre cada taller. Luego, utilizando la estrategia de agrupación, se construyó una nueva tabla en la cual se trató de recoger todos los aportes realizados por las facultades; esta última tabla es la que se presenta en este documento.

Del trabajo de los talleres se destaca la coincidencia en muchos aspectos de los que el CNA, en la evaluación inicial, recomendó mejorar, con las sugerencias que presentan las facultades en la perspectiva de mejorar la calidad del servicio educativo que presta la Universidad de Nariño.

TALLER I - CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN		
CONCEPCIÓN	EVIDENCIAS	SUGERENCIAS
<p>Proceso continuo, integral, autocrítico, dinámico, participativo, sistemático que permite medir logros de lo proyectado cualitativa y cuantitativamente, enmarcados en indicadores a partir de los procesos misionales: docencia, investigación e interacción social y el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>El Proyecto Educativo Institucional: "...proceso permanente de reflexión, análisis y autocrítica, orientado al mejoramiento institucional de las funciones de docencia, investigación e interacción social (PEI, Art. 15)"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de registro calificado • Acreditación y Reacreditación de Alta Calidad • Informes de gestión • Evaluación de semestre • Seguimiento al contenido programático • Evaluación docente • Encuestas de satisfacción a estudiantes • Informes de práctica • Informes de auditorías • Procesos e informes finales de autoevaluación • Planes de mejoramiento y capacitación docente. • Indicadores de procesos académicos y FOAS². • Asignación de la labor académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los procesos de autoevaluación y políticas pertinentes en la perspectiva de generar una cultura de autoevaluación ya que, en la actualidad, este proceso se realiza en el marco de los procesos de acreditación y de renovación de registro calificado, principalmente. • Estructurar un plan académico administrativo para orientar procesos, actividades, recursos y responsables, fijando indicadores cualitativos y cuantitativos que faciliten su seguimiento. • Reconceptualizar las funciones de docencia, investigación y proyección social como proceso integral. • Crear una dependencia para asesorar y coordinar los procesos de

²Nota: varios de estos procesos pertenecen al SIGC.

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

		<p>autoevaluación y acreditación institucional y de programas.</p> <p>Realizar autoevaluaciones anuales para implementar correcciones y mejoras al currículo.</p>
TALLER II - PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		
CONCEPCIÓN	EVIDENCIAS	SUGERENCIAS
<p>La mayoría de facultades participaron en la construcción y discusión del PEI, sin embargo, no se ha realizado una discusión y apropiación colectiva sobre el documento final del PEI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación y reacreditación de los programas académicos, teniendo en cuenta los lineamientos del PEI. • Planes y mallas curriculares • Planes de mejoramiento • Proyectos de Investigación y de Proyección Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar, discutir y revisar el PEI, para evidenciar fortalezas y debilidades considerando el contexto regional, nacional e internacional con la comunidad académica. • Evaluar y actualizar los PEF, PEP y los currículos de cada programa, con

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

	<ul style="list-style-type: none">• Microcurrículo de los programas• Renovación del registro calificado• Planes de capacitación docente• Plan de vinculación docente• PEP• Investigadores y grupos de investigación• Movilidad estudiantil• Plan de desarrollo• Grupos de investigación• Actividades de interacción social• Semilleros de investigación	<p>relación al PEI.</p> <ul style="list-style-type: none">• Difundir el PEI utilizando diversas estrategias de comunicación (talleres, reuniones, formulación de una cátedra, afiches, cartillas, videos, TV, etc.)• Implementar procesos de flexibilidad académica y administrativa, de conformidad con las políticas nacionales sobre educación superior atendiendo al contexto regional.• Procurar que el nuevo Estatuto General, tenga coherencia con el PEI.• Reconceptualizar la labor académica, en coherencia con el PEI.• Promover el estudio de idiomas extranjeros para la internacionalización de los currículos.• Consolidar una política de cualificación de los docentes en formación pedagógica y por
--	---	--

		<p>competencias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseñar estrategias para la implementación del PEI en el aula.• Modificar la estructura administrativa en coherencia con lo planteado en los lineamientos del PEI y los diferentes Estatutos y planes académicos - administrativos.• Implementar una política académica que oriente, direcciona y regule los procesos de Renovación de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad, entre otros.• Adscribir los docentes a las Facultades, no a los Departamentos, menos a los programas, con el fin de optimizar el talento humano.• Promulgar Planes de Acción y Gestión para la ejecución del PEI.• Flexibilizar los currículos.• Gestionar recursos para actividades
--	--	--

		<p>de proyección social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el cumplimiento de los currículos en el marco del PEI.
TALLER III: CULTURA DE LA PLANEACIÓN		
CONCEPTUALIZACIÓN	EVIDENCIAS	SUGERENCIAS
<p>Proceso sistemático, estructurado, organizado y coordinado para la toma de decisiones, que atiende el cumplimiento de las funciones misionales; en ella se responde a los interrogantes: “qué se va a hacer”, “para qué” y “cómo y cuándo”, para ello se establecen metas, objetivos y cursos de acción, antes de iniciar una actividad.</p> <p>Planificación es la organización de los recursos que se requieren para el cumplimiento de propósitos, metas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGC). • Modelo Estándar de Control Interno. • Proyectos administrativos, de infraestructura, investigativos y de interacción social. • Planes de Acción. • Seguimiento a cada uno de los núcleos temáticos en la primera, séptima y última semana. • Planes de mejoramiento. • Planes de desarrollo. • Proyecto Educativo de Programa (PEP) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la planta de personal docente. • Elaborar el Plan de Desarrollo por Facultad con la asesoría de la Oficina de Planeación que integre las tareas misionales. • Asignar presupuesto equitativo para todos los Programas. • Realizar capacitaciones periódicas en planeación estratégica para lo administrativo, académico y financiero. • Asignar, además de directores de

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

<p>objetivos que se enmarcan en un cronograma de acciones, empleando diferentes herramientas, recursos y mecanismos de control en consecuencia con la misión y visión, tanto institucional, de facultad y de programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Calificado • Auditorías internas y externas. • Distribución de labor académica • Prácticas Académicas • Evaluación Docente • Programación de eventos académicos • Proyectos de investigación • Movilidad estudiantil y docente • Plan de estudios • Planes de Comité Curricular • Planes de Gobierno de Decanatura • Planes del Consejo de Facultad • Manual de funciones y procedimientos 	<p>departamento, coordinadores académicos por áreas, para que acompañen y asesoren a los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una reestructuración y descentralización administrativa en coherencia con el PEI. • Rediseñar los instrumentos de planeación y evaluación en la Universidad. • Crear un proyecto estratégico para el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Atender con efectividad los Planes de Mejoramiento y brindar apoyo financiero a los planes de desarrollo.
<p>TALLER IV: INVESTIGACIÓN FORMATIVA</p>		
<p>CONCEPTUALIZACIÓN</p>	<p>EVIDENCIAS</p>	<p>SUGERENCIAS</p>
<p>Es un proceso de capacitación, dinámico y evolutivo, considerado un eje transversal en el currículo para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de grado • Prácticas pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una instancia que permita la visibilidad de las experiencias investigativas, generadas en el aula de

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

<p>formación de los estudiantes y se ha diseñado como una estrategia educativa para fortalecer sus habilidades y competencias científicas³ (actitudinales, aptitudinales y cognitivas), para construir conocimientos en las respectivas áreas de formación, que se nutre de los desarrollos pedagógicos y didácticos en las diferentes asignaturas, vinculando de manera innovadora la investigación (fundamentación y contrastación), y la praxis (producción), para el fortalecimiento del contexto educativo de la Región y del País.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mallas curriculares • Planes de estudio • Publicaciones de artículos en revistas indexadas y publicaciones técnicas • Reconocimientos y premios en distintas temáticas obtenidas por estudiantes en su labor de investigación y mediante tutorías de los docentes • Semilleros de investigación • PEP • Estatuto de investigador • Grupos de investigación • Convocatoria de investigación estudiantil. • Convocatorias de jóvenes investigadores organizadas por COLCIENCIAS, el Sistema de Investigaciones y la Gobernación entre otras entidades 	<p>clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Replantear las políticas institucionales para el apoyo de la investigación, en aspectos financieros, logísticos y humanos. • Fortalecer los semilleros de investigación (presupuesto y logística). • Actualizar el Estatuto del Investigador. • Capacitar a docentes y estudiantes en pedagogía y didáctica para fortalecer la investigación formativa. • Ajustar la reglamentación de labor académica conforme al PEI. • Implementar estímulos a docentes y estudiantes para incrementar la formación investigativa. • Mejorar los estímulos a los grupos de
---	--	---

³Tener en cuenta los lineamientos de acreditación institucional 2015. Factor 5: investigación – innovación y Creación Artística y Cultural

		<p>investigación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Propiciar espacios de diálogo en las facultades para definir los contenidos programáticos de la formación investigativa de los estudiantes.• Distribuir equitativamente el presupuesto de investigación de la VIPRI entre los proyectos de investigación que aprueba.• Fortalecer la realización de convenios con instituciones públicas y privadas e interactuar con investigadores de distintas escuelas y paradigmas.• Asignar un coordinador académico para pasantías.• Promover la continuidad y profundidad de los procesos de investigación en los diferentes niveles de pregrado y posgrado.• Realizar seminarios sobre producción de conocimiento científico.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none">• Realizar seminarios sobre desarrollo regional.• Reactivar los semilleros de Investigación.• Realizar descargas académicas a docentes de semilleros de investigación o que coordinen el sistema de investigaciones.• Crear una política de homologación de trabajos de grado a estudiantes que participen en semilleros de investigación.• Construir un plan investigativo que se ejecute a través de los Centros de Investigación, con líneas de investigación claramente definidas a nivel general y particular.• Apoyar la participación de estudiantes y docentes en convocatorias de investigación.• Ampliar el acceso a bases de datos
--	--	---

		bibliográficas.
TALLER V: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL		
CONCEPTUALIZACIÓN	EVIDENCIAS	SUGERENCIAS
<p>La visibilidad nacional e internacional es el reconocimiento e impacto de todos los procesos realizados frente a la comunidad académica y científica a nivel regional, nacional e internacional a partir de la interacción de sus ejes misionales, en la perspectiva de mejorar las funciones de docencia, investigación e interacción social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación y Reacreditación de programas • Planes de autoevaluación • Publicaciones en revistas indexadas • Reconocimiento de los grupos de investigación • Participación como invitados en cursos de maestrías y doctorados • Conferencistas invitados y ponentes en seminarios y congresos nacionales e internacionales • Participación como miembros en diferentes corporaciones, asociaciones y comités locales, regionales y nacionales • Participación en redes de conocimiento • Movilidad de docentes y estudiantes para pasantías, ponencias, estudios entre otros, 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar políticas y procedimientos expeditos para aclarar y agilizar los procesos administrativos para las comisiones académicas de los docentes. • Asignar labor docente para la creación de proyectos de maestrías y doctorados. • Ampliar la oferta de créditos académicos de idioma extranjero. • Mejorar la difusión y promoción de los programas de intercambio y movilidad con el apoyo de la Unidad de Medios. • Diseñar una política institucional para apoyar la movilidad, en doble vía, de estudiantes, docentes y la presentación de proyectos de

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

	<p>en universidades, institutos y organizaciones en doble vía.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyectos en Colciencias, regalías, VIPRI y Ministerio de Agricultura• Participación en redes internacionales para intercambio y aprendizaje• Proyectos de investigación y proyección social• Reconocimientos y premios a nivel nacional e internacional• Publicaciones de libros en editoriales nacionales e internacionales• Convenios suscritos entre los programas y universidades extranjeras.• Participaciones como pares académicos internos y externos.	<p>investigación a nivel nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluar y actualizar el Estatuto General y del Investigador.• Fomentar actividades de seminarios, simposios, congresos, pasantías a nivel nacional e internacional.• Fortalecer convenios con universidades nacionales e internacionales.• Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en eventos a nivel nacional e internacional• Promover la participación de los grupos de investigación en redes de investigación.• Fortalecer la publicación de investigaciones en revistas indexadas a nivel nacional e internacional• Asignar recursos económicos a las facultades para mejorar la visibilidad
--	--	---

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

		<p>nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Culminar, adecuar y equipar los laboratorios del edificio tecnológico.• Descentralizar la gestión administrativa para facilitar la movilidad docente y estudiantil.• Realizar suscripciones a bases de datos académicas especializadas.• Generar políticas frente a la visibilidad nacional e internacional, conforme a los lineamientos del PEI.• Gestionar la difusión de las revistas de las facultades a través de Open Access• Mejorar los niveles de inglés de estudiantes para alcanzar los parámetros exigidos internacionalmente.• Mejorar la infraestructura de las TIC para facilitar la visibilidad nacional e internacional.
--	--	--

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

		<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la ORIC como unidad de apoyo para la visibilidad nacional e internacional de la Universidad.• Promover la versatilidad, el financiamiento y la operatividad en los convenios nacionales e internacionales.• Establecer indicadores de visibilidad que faciliten su seguimiento y el cumplimiento de metas.
--	--	---

CONCLUSIONES

Una vez sintetizados los talleres, se puede afirmar que en la Universidad de Nariño:

- Se aplica la autoevaluación y autorregulación en múltiples procesos y actividades de la vida institucional. Es evidente esta afirmación, en procesos de autoevaluación de programas, acreditación y reacreditación de los mismos, informes de gestión, evaluación docente, encuestas de satisfacción a la comunidad universitaria, informes de prácticas, planes de mejoramiento y capacitación docente, y asignación de labor académica. Estos procesos se desarrollan en los programas con débil articulación en sus facultades, de modo que, es necesario fortalecerlos, con el fin de crear una cultura de la autoevaluación y autorregulación institucional; así mismo, conviene implementar una dependencia para asesorar y coordinar procesos de autoevaluación y acreditación institucional y de programas.
- Si bien el PEI fue elaborado con la participación de la comunidad universitaria, la versión final no se ha discutido y apropiado lo suficiente al interior de la mayoría de las facultades. No obstante, el PEI es un referente de los procesos institucionales; por ejemplo, en acreditación y reacreditación de programas académicos, planes y mallas curriculares, planes de mejoramiento, proyectos de investigación y de proyección social, movilidad estudiantil y docente, planes de vinculación y capacitación docente, proyectos educativos de programas. Con el fin de fomentar y promover su aplicación y desarrollo, conviene socializarlo, discutirlo y revisarlo al interior de las facultades, para evidenciar fortalezas, debilidades y ampliar su aplicación conforme a sus lineamientos.
- Al interior de la universidad de Nariño se tiene una concepción clara de la planeación y planificación; sin embargo, es necesario fortalecer su implementación en múltiples actividades y procesos del acontecer universitario, de modo que se fomente una cultura de la planeación. Actualmente se evidencia su aplicación en el Sistema Integrado de

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

Gestión de Calidad; proyectos de investigación, de infraestructura, administrativos y de interacción social; planes de acción, de mejoramiento, de desarrollo; proyectos educativos de programas, registro calificado, distribución de labor académica, prácticas académicas, programación de eventos académicos, movilidad estudiantil y docente, plan de estudios, entre otros.

Para fortalecer su aplicación es necesario realizar capacitaciones periódicas sobre planeación estratégica en relación con lo administrativo, académico y financiero; continuar la reestructuración y descentralización administrativa en coherencia con el PEI y rediseñar los instrumentos de planeación en la Universidad.

- La investigación formativa es concebida como un proceso transversal del currículo en la perspectiva de fortalecer las habilidades y competencias para la innovación, investigación y creación artística y cultural. Su aplicación se evidencia en los trabajos de grado, prácticas pedagógicas, planes de estudio, publicaciones, semilleros y grupos de investigación, convocatorias de investigación estudiantil.

Para fortalecer su desarrollo es necesario ajustar las políticas institucionales en aspectos de investigación, financieros, logísticos y humanos; actualizar el Estatuto del Investigador, reconceptualizar la labor académica, incrementar los estímulos a docentes y estudiantes, homologar trabajos de grado a estudiantes que participen en semilleros y grupos de investigación, entre otros.

- La visibilidad nacional e internacional es entendida como el reconocimiento e impacto de todos los procesos que realiza la Universidad de Nariño en su interacción con la comunidad académica y científica a nivel regional, nacional e internacional para el cumplimiento de su misión y el alcance de su visión. Se manifiesta en múltiples procesos y actividades tales como, acreditación y reacreditación de programas; publicaciones, conferencias y ponencias en eventos nacionales e internacionales, participación en corporaciones, asociaciones y comités locales, regionales y nacionales; movilidad de docentes y estudiantes; proyectos de investigación y de intervención en

La Acreditación Institucional es una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad

convocatorias nacionales y regionales, convenios suscritos con universidades extranjeras, reconocimientos, premios y patentes, entre otros.

No obstante la visibilidad referida, es necesario generar políticas y procedimientos para agilizar los procesos administrativos de comisiones académicas, apoyar la movilidad en doble vía de estudiantes y docentes, ampliar convenios con universidades nacionales e internacionales, promover la participación de docentes y estudiantes en eventos nacionales e internacionales; mejorar el sistema de publicaciones, los niveles de inglés de estudiantes y docentes, optimizar la infraestructura de las TIC, y fortalecer la ORIC como unidad de apoyo para la visibilidad nacional e internacional de la Universidad.

Finalmente, se puede señalar que la universidad de Nariño desarrolla procesos relacionados con la autoevaluación y autorregulación, planeación y planificación, investigación formativa y promueve la visibilidad nacional e internacional; no obstante, estos procesos son susceptibles de mejorar. Así mismo, los talleres dan cuenta de la articulación de los procesos y actividades del quehacer universitario enmarcados en el Proyecto Educativo Institucional. Vale destacar la participación y compromiso de directivos y docentes en el desarrollo de los talleres, los cuales constituyen insumo fundamental en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional que adelanta la Universidad de Nariño.